

México, D.F., a 17 de febrero de 2010.

**Diputada Esthela Damián Peralta,
presidenta de la Comisión de Vigilancia
de la Auditoría Superior de la Federación.**

Entrevista concedida a los representantes de los medios de comunicación, previo a la entrega del Informe del resultado de la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública 2008, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

PREGUNTA.- ¿(Inaudible)?

RESPUESTA.- (Inaudible)...sea siempre el compromiso anterior al servicio de la fiscalización y posterior a cualquier tema político, lo vamos a hacer.

El Auditor ya nos envió las propuestas de reformas, las analizaremos en la Comisión, pero desde la presidencia tendrá, por supuesto, todo el apoyo para que todas la reformas jurídicas que sean para recortar tiempos, mejora y en sanciones, todo lo que sea para abundar al fortalecimiento de la instituciones lo vamos a hacer sin menoscabo.

PREGUNTA.- Se está hablando de un subejercicio por lo menos de 30 mil millones de pesos, esto es realmente alarmante para la población que dice hay más de 30 millones de pobres y no se gasta ese dinero o se deja guardado en las arcas de las (inaudible).

RESPUESTA.- Primero, decirte que vamos a revisar con cuidado el informe que todavía no nos entregan. Vamos primero a revisarlo. A

mí me preocupa mucho el tema de los sobre ejercicios y subejercicios porque te habla de una mala planeación.

Esos dos escenarios a mí me preocupan y hay que revisar a todos los entes con mucho cuidado, pero también te diría que no solamente hay que quedarnos ahí, también hay que revisar en qué momento recibieron las cantidades líquidas por parte de la Secretaría de Hacienda, ahí también hay que revisar.

Porque cuando tú quieres hacer una obra y a ti te llega el recurso público en octubre, aviéntate la licitación y háztela del 15 de diciembre en adelante, o sea, también son cosas absurdas que no pueden suceder.

Creo que hay que poner énfasis en varios análisis, no solamente de los entes que ejercen el recurso sino también de quien los entrega.

PREGUNTA.- Los fideicomisos siguen siendo la unidad más opaca en el Gobierno, ¿le darán la fuerza necesaria al nuevo contralor para que pueda abrir esos fideicomisos?

RESPUESTA.-No tenemos ningún inconveniente. La fuerza la tiene desde la Ley. El tema de los fideicomisos ha sido un tema abanderado por la diputada Marcela Guerra y ya se tienen todas las facultades para que se puedan revisar a detalle todos los fideicomisos.

Nosotros, por supuesto, lo único que vamos a hacer, lo que te comentaba, es fortalecer a la institución en todos los sentidos y en todos los niveles, en leyes secundarias, en reformas a la constitución, en aplicar o ejercer las facultades que ya se tienen y que no se han ejercido.

Hay un escenario muy amplio y ambicioso en estos momentos, al cambio del Auditor y a la llegada de esta legislatura.

Muchas gracias.

-- ooOoo --